

21. LOS CENSOS GANADEROS Y LAS PRODUCCIONES ANIMALES EN 1988

I. CENSOS GANADEROS

1.1. Ganado bovino

Continuando con la tendencia creciente manifestada por la ganadería bovina extremeña desde el comienzo de la presente década, 1988 ha sido un año en el que se ha mantenido y reforzado sustancialmente dicha tendencia, con un incremento del 17% al alcanzar el censo 455.000 cabezas. Este incremento tiene mayor significación si tenemos en cuenta que el actual censo extremeño supone, además, un aumento relativo respecto al censo bovino nacional. Así se ha pasado del 6,9%, en el no lejano 1985, al 7,6% en el 87, hasta alcanzar en 1988 el 9% del censo nacional.

El total de hembras reproductoras, según los datos oficiales, ha ascendido en el año de referencia a 296.713 cabezas de las cuales 255.395 son de aptitud cárnica y el resto, 41.318 de ordeño. Estas cifras suponen una elevación de casi el 20% respecto al año anterior, frente a una disminución, ligera, pero disminución de las vacas a nivel nacional.

No obstante, al igual que ocurre con el censo del ganado ovino, el crecimiento casi espectacular del censo bovino en Extremadura debe tomarse con una cierta precaución, por cuanto es debido a dos hechos. Uno es el perfeccionamiento estadístico derivado de la aplicación de las normas comunitarias para la elaboración de encuestas y censos ganaderos. El segundo es la concesión de la prima CEE a las vacas nodrizas (vacas de carne, que no se ordeñan y se dedican a la cría), que al haber aumentado sustancialmente en 1988 (25 ECUS/vaca) y estando aprobada una cuantía mayor para 1989 (40 ECUS/vaca) ha llevado a "aflorar", un gran número de hembras reproductoras de aptitud cárnica hasta entonces no censadas.

En cuanto a la aptitud de las vacas se continúa el reforzamiento de la orientación cárnica de la cabaña bovina extremeña, ya señalado en el informe correspondiente al año 1987. Así frente al 67% de vacas que no se ordeñan en 1982, se ha pasado al 77% en el 86, al 82,1% en

el 87, y en 1988 representan el 86% del total. Estos datos suponen una manifestación de la reconversión que se ha ido produciendo lentamente, sustituyendo vacas de leche por vacas de carne, las cuales sufren una paulatina regresión cifrada en casi cinco mil vacas por año desde 1982 a 1988.

La prima a las vacas nodrizas antes citada, sigue siendo también una de las razones principales para el incremento del censo de hembras de aptitud cárnica.

La disminución del vacuno lechero no es un fenómeno específico de Extremadura, sino que se ha producido tanto en España como en el conjunto de los países de la CEE. En España, tras alcanzar el máximo en 1986 con casi dos millones de vacas lecheras, se produjo una inflexión de la tendencia, ascendente hasta ese momento, y se inició un descenso acusado, que en el 88 ha sido del 4,7%, cifra superior al descenso del 2,5% en la Comunidad Económica Europea, como consecuencia del recorte de las cuotas lecheras. Un descenso que se espera se mantenga casi en los mismos términos para el año 1989, y que ha sido la causa de la mejora de los precios del vacuno, especialmente en la segunda mitad del año.

Comienza a preocupar en ciertos niveles comunitarios que la disminución del censo bovino puede dar lugar a problemas de autoabastecimiento de este tipo de carnes en un futuro próximo. De llegarse a producir esta circunstancia hay razones para pensar que la ganadería bovina extremeña gozaría de una posición privilegiada, habida cuenta de que el cambio de orientación productiva es anterior al producido a nivel nacional e incluso anterior a la imposición de las cuotas lecheras en 1984.

CUADRO 1. Censos ganaderos de Extremadura

		1987	1988	88/87*100
BOVINO	Total	389.164	455.013	116,9
	Vacas Leche	42.097	41.318	98,1
	Vacas Carne	203.651	255.395	125,4
OVINO	Total	2.970.378	3.396.804	114,4
	Reproductoras	2.277.877	2.606.803	114,4
CAPRINO	Total	423.153	511.177	120,8
	Reproductoras	307.704	361.311	117,4
PORCINO	Total	863.635	1.085.830	125,7
	Reproductoras	85.204	84.455	99,1

(Consejería de Agricultura, Industria y Comercio).

1.2. Ganado Ovino

El censo extremeño de ganado ovino ha superado ampliamente en 1988 la barrera de los tres millones de cabezas, hasta alcanzar los 3.396.804, cifra que es un hito en la historia ganadera

extremeña. Esto supone un aumento del 14,4% respecto al año anterior y un mantenimiento de la importancia relativa en el censo nacional.

En cuanto a la evolución del número de ovejas, aspecto más importante que el censo global, hay que señalar que se ha producido un aumento de la misma cuantía al indicado en el párrafo anterior, 14,4%.

Estos datos confirman la tendencia de fuerte crecimiento de la ganadería ovina extremeña manifestada desde el principio de los años ochenta, superior al crecimiento a nivel nacional. No obstante, este fenómeno hay que tomarlo con relativa cautela, ya que como exponíamos en el informe del pasado año, el aumento, que puede ser calificado como espectacular, es el resultado de dos hechos de distinta naturaleza, por un lado un crecimiento real, que no vamos a cuestionar, y por otro un perfeccionamiento de la metodología y aparato estadísticos plasmados en la aplicación en España de la Directiva del Consejo de la CEE 82/177, que permite un conocimiento más exacto de la realidad ganadera. En definitiva, se están registrando animales que existían pero cuya existencia era desconocida oficialmente.

Otro hecho que no debemos eludir y que a nuestro juicio está influyendo poderosamente como estimulante de este movimiento alcista del censo ovino es el pago de la prima a las ovejas reproductoras, una prima de cuantía superior a la de la propia oveja de desvieje, lo cual permite aumentar la vida activa de las ovejas, con el consiguiente envejecimiento del parque de reproductoras. No es aventurado apuntar que en el momento en el que la prima disminuya o incluso desaparezca, se producirá una sustancial merma del censo de reproductoras ovinas.

1.3. Ganado caprino

El caprino ha manifestado un gran crecimiento en Extremadura durante el año 88, el 20,8%, superando las quinientas mil cabezas, y que es más elevado que el experimentado por el censo nacional, que ha sido del 13,7%. Por otro lado, esto significa el mantenimiento de la tendencia fuertemente creciente e ininterrumpida de esta especie desde el año 84.

En cuanto a la importancia respecto al censo nacional cabe señalar el mismo incremento paulatino. Así, del 11,9% en el 84 se ha llegado al 14,6% en el 87 y finalmente al 15% en el 88. Las reproductoras han crecido un 17,4%, cuatro puntos por encima del correspondiente al nivel nacional.

También en el ganado caprino hay que hacer alusión a los fenómenos indicados en el caso del ovino para explicar este extraordinario crecimiento: el cambio metodológico estadístico, el crecimiento real y la existencia de primas.

En el análisis del pasado año pensábamos que el mantenimiento de unos precios anormalmente bajos en los productos del caprino podría tener su incidencia negativa sobre los efectivos, sin embargo esto no se ha producido. De hecho el precio medio ponderado en pesetas corrientes del cabrito en 1988 se ha mantenido igual que en 1987, 503 pesetas/kilo vivo. Sin embargo en los meses de enero, marzo, mayo y especialmente en diciembre, los precios fueron inferiores a los correspondientes del año anterior. La leche de cabra, según datos oficiales, ha experimentado una subida del 8% respecto al año anterior. No obstante, aún no se ha alcanzado el precio del año 1985.

1.4. Ganado porcino (*)

El ganado porcino ha sido el que ha experimentado el incremento más acusado en Extremadura durante el año 1988, un 25,7%, superando el millón de cabezas. Por el contrario, tanto el censo nacional como el de la Comunidad Económica Europea han disminuido. España en un 4%, lo que ha permitido aumentar el peso del sector porcino extremeño en el contexto estatal hasta el 6,5%, y la CEE en un 2,4%. Sólo Grecia y Bélgica han aumentado sus censos en un 7,7% y 4,8%, respectivamente, mientras el resto de los países comunitarios han visto disminuir sus censos porcinos.

El número de reproductoras ha descendido muy ligeramente, menos de un millar de cabezas, quedando oficialmente establecidas en 84.455. A nivel nacional el descenso ha sido mucho más fuerte, del 10,8%.

El censo del porcino extremeño ha presentado una gran variabilidad desde diciembre de 1987, basada en la brevedad del ciclo biológico y en su gran capacidad reproductora, pero en 1988 ha sido particularmente intensa, ya que se ha transmitido a las reproductoras. En la encuesta de explotaciones porcinas de abril, las cerdas de vientre habían subido por encima de las cien mil cabezas, en la de agosto se registró un descenso y en diciembre se llegó a una cota inferior, como se ha dicho, a la de 12 meses antes.

Este hecho de algún modo refleja la inquietud y expectación que ha existido en el sector, y especialmente el movimiento oscilante de los precios percibidos por los poricultores españoles. El *precio medio nacional del cerdo blanco cebado*, según datos oficiales, ha sido 8,75 pesetas/kilo vivo menos que en 1987, alcanzando el punto más bajo en abril (120 pesetas/k.v.), justo cuando más alto era el parque de reproductoras. Ese nivel tan bajo provocó la aplicación de medidas controladoras que tuvieron un efecto inmediato, y a pesar de las oscilaciones se pudo llegar al último cuatrimestre con unos precios superiores a los del mismo período del año anterior.

El *precio medio anual del ibérico* también ha sufrido una merma de unas 30 pesetas/k.v. respecto al 87.

Otro hecho que ha tenido una especial repercusión en Extremadura ha sido la autorización, por orden del MAPA de 14 de diciembre del 88, que entró en vigor el 14 de mayo del presente año, de la exportación por parte de España hacia el resto de los países de la CEE de animales vivos, carne fresca y productos elaborados a partir de carne de cerdo. El establecimiento de la zona excluida y la famosa "raya roja", en la cual quedaba englobada aproximadamente el 60% de la superficie de Extremadura, ha sido uno de los hechos negativos más notables del año para la ganadería extremeña.

A pesar de los problemas creados por esta medida, no se produjo una caída súbita de los precios del ibérico, raza más afectada por dicha medida, sino que, según se pone de manifiesto en el cuadro 2, elaborado con los datos de la lonja de Extremadura, el comportamiento de los precios a lo largo de la campaña 88-89 ha sido similar, aunque no en la cuantía, al de campañas anteriores.

(*) Ver también capítulos 24 (El cerdo ibérico) y 25 (Peste Porcina Africana).

CUADRO 2. Precios del porcino ibérico en la Lonja de Extremadura.

	1988		1989		
	15-22-XI	15-30-XII	1-15-I	16-31-I	1-14-II
Lechones *	80-85	85-95	85-100	120-135	135-155
Marranos (3-5 Ar.) *	1.950-2.100	1.950-2.100	1980-2.150	2.150-2.350	2.225-2.400
Primales (6-9 Ar.) **	2.100-2.300	2.000-2.200	2.000-2.300	2.000-2.250	2.000-2.250
Cebados pienso **	1.950-2.100	s.c.	2.000-2.200	1.950-2.150	1.800-2.000
Cebados bellota **	s.c.	2.850-3.100	2.950-3.200	3.000-3.200	2.700-2.975
Desechos **	1.400-1.500	1.400-1.500	1.600-2.150	1.600-2.150	1.500-2.000
Reproductores ***	25.000-35.000	25.000-35.000	25.000-35.000	25.000-35.000	25.000-35.000

* Ptas./libra.
** Ptas./arroba.
*** Ptas./unidad.

1 arroba = 11,5 Kg. = 25 libras.
1 libra = 0,460 Kg.

2. PRODUCCIÓN DE CARNE Y PRECIOS

La carne producida en Extremadura durante 1988, obtenida a partir de sacrificios realizados en mataderos de la región, asciende a la cantidad de casi cuarenta y cinco mil toneladas (44.908,7 Tm.), lo que supone un 6,3% más que en el año anterior, incremento casi idéntico al de 1987 respecto a 1986 (6,5%).

Como puede apreciarse en el cuadro 3, aumenta la producción de carne de porcino, aves y ovino en un 16,4%, 10,3 y 3,7%, respectivamente, disminuyen la de vacuno en un 3,4%, la de caprino en un 31,6% y, sobre todo, la de conejos en un 81,6% y, por otro lado, no hay registrada producción alguna de carne de equino en el 88. Estas variaciones han dado lugar a una modificación en la aportación de la carne de cada una de las especies citadas, modificaciones, que, como puede verse en el cuadro citado, apuntan a un reforzamiento del predominio de la carne de porcino y aves, y a la disminución del resto de las carnes.

CUADRO 3. Producción de carne en Extremadura (Tm.)

	1987	%	1988	%	(88/87) * 100
Bovino	4.510,9	10,7	4.359,5	9,7	96,6
Ovino	2.266,3	5,4	2.350,6	5,2	103,7
Caprino	1.180,4	2,8	808,1	1,8	68,4
Porcino	26.977,6	63,8	31.396,2	69,9	116,4
Aves	5.325,6	12,6	5.877,2	13,1	110,3
Conejos	636	1,5	117,1	0,3	18,4
Equino	1.360	3,2	-	-	-
	42.256,8	100	44.908,7	100	106,3

(Consejería de Agric., Ind. y Comercio y Bol. Est. Agr. M.A.P.A.).

La provincia de Badajoz ha producido el 65% del total de carne de Extremadura, cuatro puntos más que en el pasado año 1987. Siendo particularmente notable la producción de Badajoz en la carne de porcino y aves, precisamente los dos principales capítulos de la producción cárnica en Extremadura.

Estas diferencias provinciales respecto a la producción de carne son consecuencia de la diferencia del número y tamaño de mataderos e industrias cárnicas en las dos provincias extremeñas, más favorables a Badajoz. Respecto a la industria chacinera, de las 118 industrias registradas en Extremadura, 28 están instaladas en Cáceres y 80 en Badajoz, según los datos publicados en el reciente estudio sobre la industria chacinera extremeña editado por la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura.

Si comparamos la producción de carne en Extremadura de las cuatro especies (vacuno, ovino, caprino y porcino) respecto al total nacional, con la importancia relativa de los censos de las mismas especies (cuadro 4), se puede apreciar que existe una gran diferencia entre ambas series, lo que pone de manifiesto el hecho, ya indicado en el informe del pasado año, de que continúa produciéndose la ya tradicional salida de animales vivos de Extremadura para ser sacrificados y procesados en mataderos e industrias cárnicas de otras zonas del país, lo cual significa una pérdida para el desarrollo de la comunidad extremeña.

CUADRO 4. Importancia relativa de la producción de carne y de los censos de Extremadura respecto al total nacional (%)

	% Carne producida	% Censos
Bovino	0,9	9
Ovino	1,1	14
Caprino	4	15
Porcino	1,8	6,5

(Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Agric., Ind. y Com. y del M.A.P.A.).

Las cotizaciones de la carne de las distintas especies han tenido un comportamiento diferente en 1988 respecto al año anterior, como puede apreciarse en el cuadro 5.

En el *vacuno* los precios se han mantenido por encima de los del año 87, que a su vez fueron más elevados que en el año anterior. El *ovino* ha sufrido una pérdida de las cotizaciones respecto al año 87, más acusada en el primer semestre. Sin embargo, se está produciendo una suavización de la fuerte estacionalidad tradicional en el consumo y precios de este tipo de carne. Los precios del *caprino* se han mantenido prácticamente constantes, salvo en el caso de las hembras de desvieje, que constituye la partida menos importante de las ventas de animales de abasto de esta especie. Los precios del *porcino*, como ya se ha señalado, han bajado sustancialmente creando situaciones verdaderamente dramáticas en el sector, que han provocado incluso movilizaciones de las organizaciones de poricultores, reclamando actuaciones para el sostenimiento de los precios. El *sector avícola* no pudo comenzar el año con peor pie, en cuanto a las cotizaciones, una disminución que ya se comenzó a entrever en los dos últimos meses, del año 87.

Sin embargo, a partir del segundo semestre, se recuperaron las cotizaciones e hicieron posible ese incremento del 2% al final del año.

CUADRO 5. Precios medios nacionales de los animales de abasto (Ptas./Kg. v.)

Especie	1987	1988	88/87 (%)
VACUNO			
Terneros	318,6	356,8	111,9
Añojos	264,2	289,7	109,6
Novillos	210,5	231,5	109,9
Vac. Mayor	147,4	169,4	114,9
OVINO			
Cord. Lechal	460,1	461,9	100,4
Cord. Recental	343	341,7	99,6
Cord. (3-12 m.)	300,2	295,6	98,4
Ovino Mayor	91	87,1	95,7
CAPRINO			
Cabrino Lechal	503,8	503,2	99,9
Chivos	324,4	328,3	101,2
Caprino Mayor	78,3	87,6	111,8
PORCINO			
Cerdo Ceb. Bl.	154,7	146	94,4
Cerdo Ceb. Ib.	244	214,7	87,9
Cerdas Desv.	113,9	84,1	73,8
AVES			
Pollos	126,4	130	102,8
Gallinas	72,4	62,5	86,3
CONEJOS			
Conejos	242,1	249,7	103,1

(Bol. Mens. Est. M.A.P.A.)

3. PRODUCCIÓN DE LECHE

En 1988 la producción de leche en Extremadura ha sido de 183,7 millones de litros, lo que supone una ligera elevación de un punto. Por especies ha subido la leche de vaca en un 1%, la de cabra en un 4%, mientras que la leche de oveja ha disminuido en un 9% (cuadro 6).

CUADRO 6. Producción de leche en Extremadura (millones de litros)

	1987	1988	88/87 (%)
Vaca	147,9	149,5	101
Cabra	29,8	30,9	104
Oveja	3,6	3,2	91

(Consejería de Agric., Ind. y Comercio.)

Si comparamos estas cifras con las referidas a los censos de reproductoras, que se han incrementado en un 20% las vacas, un 14,4% las ovejas y un 17,4% las cabras, según hemos expuesto en páginas anteriores, y puesto que no es posible aceptar una reducción en los rendimientos lecheros de vacas, ovejas y cabras, podemos deducir fácilmente que estos incrementos no se corresponden con un comportamiento análogo de la producción láctea. Hay que buscar, por tanto, la explicación de estos incrementos, menos que proporcionales o incluso claros decrementos como es el caso de la leche de oveja, en que cada vez se tiende menos al ordeño.

En el caso del vacuno ya se ha indicado el proceso de sustitución que se está produciendo de vacas de leche por vacas de carne, y en los casos del caprino y especialmente del ovino también habría que aludir a las dificultades de encontrar una mano de obra especializada, a la falta de relevo generacional en los ganaderos y a las insuficiencias infraestructurales de las explotaciones ovinas y caprinas.

El valor de la leche producida en el año al que nos referimos ha ascendido a 7.829 millones de pesetas, con un aumento del 12%. Por especies la de cabra es la que ha aumentado en mayor cuantía, un 30%; la de oveja, a pesar de la reducción de la producción, se ha elevado un 10% y la de vaca en un 1%. Estos aumentos, superiores a los de la producción, han sido debidos a un aumento de los precios, más acusado en el caso de la leche de cabra.

4. OTRAS PRODUCCIONES

Dentro de este apartado incluimos los *huevos* y la *lana*, dos productos que han aumentado en el 88 en una proporción similar respecto a 1987, 5% y 4%, respectivamente.

A casi nueve millones de docenas se eleva la producción de huevos de Extremadura en el 88, más concretamente 8.765 docenas, de las cuales las dos terceras partes han sido producidas en la provincia de Cáceres y el resto en la de Badajoz. A pesar de este aumento el valor de lo producido ha descendido desde 1.301,2 millones de pesetas a 1.184,4, como consecuencia de una disminución del precio, el cual ha pasado de 122 a 110 pesetas al productor.

La lana ha pasado de 5.072 a 5.285 Tm. y ha aportado 1.058,6 millones de pesetas a la producción ganadera extremeña en 1988.

GRÁFICO 1: Producción de carne en Extremadura, 1988

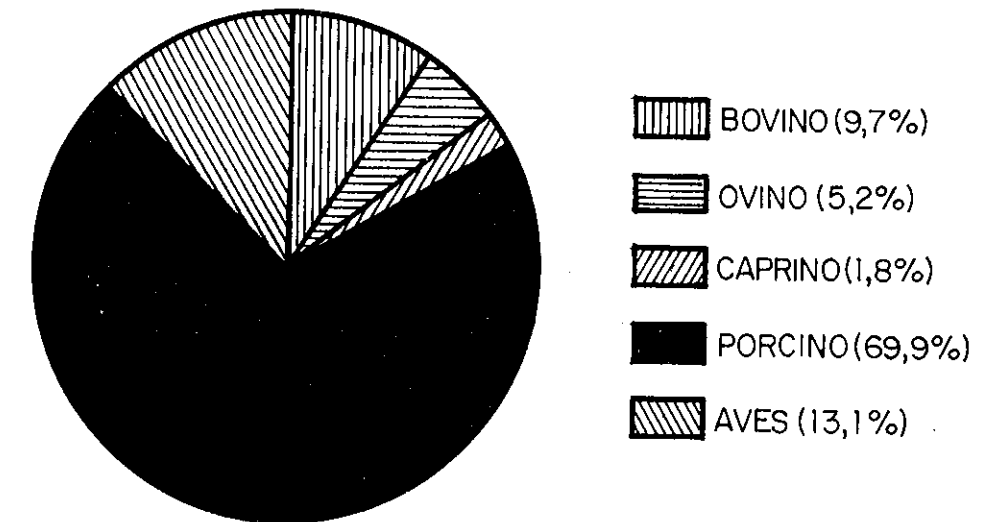


GRÁFICO 2: Producción de leche en Extremadura, 1988

